

Hoy, en la interpelación del GPP a la ministra de Transportes en el Pleno

Lorite destaca el consenso con el PSOE en la Ley del Sector Ferroviario y le invita a seguir así

- El portavoz de Transportes del GPP, Andrés Lorite, afirma que “a España le va mejor cuando el Gobierno deja de insultar al PP y a Feijóo y dialoga con nosotros, y trabaja con nosotros”
- Pide a los socialistas seguir en esta dinámica. “Les llamo con esperanza y con la mano tendida a la moderación, al diálogo y a la centralidad, por el interés general de la sociedad a la que representamos y debemos servir desde este Parlamento”, afirma
- Celebra que las pretensiones de los socios de investidura de Sánchez, que querían bloquear el proceso liberalizador ferroviario y tenían ensoñaciones competenciales sobre esta cuestión, hayan quedado fuera de esta norma
- Subraya que ambos planteamientos dañinos para nuestro transporte se han conseguido parar con el diálogo entre el PP y el PSOE, buscando el acuerdo y el consenso con el objetivo de “servir a los españoles, mejorar su acceso al derecho a la movilidad y garantizar un servicio ferroviario de calidad”
- “Hemos demostrado que el diálogo entre el PSOE y el PP es necesario para evitar la introducción en nuestro ordenamiento jurídico de normas perjudiciales dictadas por una minoría radical, antiliberal e independentistas”, remarca
- Asegura que el proceso liberalizador del transporte ferroviario está conllevando un aumento de la competitividad y la consolidación del mercado ferroviario, por lo que destaca que esta norma trata de dar un nuevo impulso a este tránsito
- Resalta que este texto legislativo consagra el principio de independencia de la gestión del administrador de infraestructuras, indicando que será responsable de su gestión, administración y control interno
- También resalta las mejoras que ha introducido el PP en la ley, vía enmiendas, para incentivar a los administradores a reducir costes, impulsar un modelo de costes único basado en el principio de no discriminación, y consagrar principios de eficiencia, transparencia y no discriminación